



CONTRATO N° 40/2025

Entre Municipalidad de San Antonio, domiciliada en Avda. San Antonio e/ Prof. Ceferino Machuca, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Sr. SANTIAGO JAVIER AGUILERA, con Cédula de Identidad N° 3.668.446, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma JEM CONSTRUCCIONES, domiciliada en Alcibiades Escortes c/ Soldado desconocido de la ciudad de San Antonio, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. MAGNO DARIO BENITEZ VERA, con Cédula de Identidad N° 2.341.562, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE CONSTRUCCION", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: -----

OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: "CONSTRUCCION DE UN AULA EN P.A. y ADECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO CENTRO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL MUNICIPAL JUAN PABLO II".-----

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.-----


IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 473635.-----

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de MCN - Menor cuantía nacional, convocado por Intendencia Municipal de San Antonio. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 439/2025.-----

JEM Construcciones
Magno Dario Benitez V.
RUC. 2341552-2


Abog. Gerardo Gavoso Jorge
Secretario General


Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal



PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS.

Licitación: 473635 - CONSTRUCCION DE UN AULA EN P.A. y ADECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO CENTRO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL MUNICIPAL JUAN PABLO II								
Grupo 1 - CONSTRUCCION DE UN AULA EN P.A. y ADECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO CENTRO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL MUNICIPAL JUAN PABLO II Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 100000000 Máximo: 200000000), Abastecimiento Simultaneo: No						JEM CONSTRUCCIONES		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-004	Cartel de obra estandar.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	900.000	900.000	procedencia: NACIONAL
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.000	5.000	procedencia: NACIONAL
3	30102901-001	Pilares de H"A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.190.768	2.190.768	marca: JEM CONSTRUCCIONES fabricante: JEM CONSTRUCCIONES procedencia: NACIONAL
4	30101717-001	vigas de H"A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.722.960	2.722.960	marca: JEM CONSTRUCCIONES fabricante: JEM CONSTRUCCIONES procedencia: NACIONAL
5	30151703-999	Canaleta embutida chapa galvanizada #26 AWG	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	154.110	154.110	marca: JEM CONSTRUCCIONES fabricante: JEM CONSTRUCCIONES procedencia: NACIONAL
6	40141705-9959	Bajada caño PVC de 100 mm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	74.910	74.910	marca: JEM CONSTRUCCIONES fabricante: JEM CONSTRUCCIONES procedencia: NACIONAL
7	72131601-012	Pintura canaleta/caño bajada c/antióxido sintético	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	36.268	36.268	procedencia: NACIONAL
8	72101510-005	Registro pluvial 40x40.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	202.790	202.790	procedencia: NACIONAL
9	72131601-005	Mamp Elevación de ladrillo común 30 cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	202.690	202.690	procedencia: NACIONAL

JEM Construcciones
Magno Danilo Benitez V.
RUC. 2341562-2

Abos. Gerardo Cayoso Jorge
Secretario General

Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

10	72131601-005	Mamp Elevación visto de 0,15	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	193.700	193.700	procedencia: NACIONAL
11	72131601-005	Mamp Elevación comun de 0,15	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	193.700	193.700	procedencia: NACIONAL
12	72131601-005	Mamp Elevación de 0,30, doble vista a una cara	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	309.320	309.320	procedencia: NACIONAL
13	72102602-005	Ventana con ladrillo Convoco	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	280.280	280.280	procedencia: NACIONAL
14	72101607-003	Envarillado de paredes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	39.500	39.500	procedencia: NACIONAL
15	72131601-005	Aislación horizontal/vertical mampostería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	650.410	650.410	procedencia: NACIONAL
16	72131601-008	Revoque pilares con hidrófugo a 1 capa	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	42.030	42.030	procedencia: NACIONAL
17	72131601-008	Revoque de paredes int. Ext. A 1 capa c/hidrófugo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	42.030	42.030	procedencia: NACIONAL
18	72131601-008	Revoque de mochetas 1:3	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	42.030	42.030	procedencia: NACIONAL
19	72131601-009	Contrapiso de hormigón	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	63.180	63.180	procedencia: NACIONAL
20	72131601-002	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	45.300	45.300	procedencia: NACIONAL

JEM Construcciones
Magno Darío Benítez V.
RUC: 2341552-2

Abog. Gerardo Cayoso Jorge
Secretario General

Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

21	72131601-009	Piso cerámico antideslizante	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	130.300	130.300	procedencia: NACIONAL
22	72101607-005	Zocalo cerámico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	62.600	62.600	procedencia: NACIONAL
23	30171609-002	Ventanas tipo balancín 1,50 x 1,15 m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	800.300	800.300	marca: JEM CONSTRUCCIONES fabricante: JEM CONSTRUCCIONES procedencia: NACIONAL
24	30171504-001	Puerta tablero 0,80 x 2,15 m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	900.000	900.000	marca: NAYELI fabricante: CARPINTERIA NAYELI procedencia: NACIONAL
25	72131601-012	Pintura de paredes al latex	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	38.090	38.090	procedencia: NACIONAL
26	72131601-007	Techo de Tejas con tejelones prensados a maquina y tirantes de H? A? de 2" x 6" con liston de boca de 1 3/4" x 3"	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	403.800	403.800	procedencia: NACIONAL
27	72102201-9998	Lámpara Bajo Consumo 85W	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	295.600	295.600	procedencia: NACIONAL
28	72102201-9998	Lámpara Bajo Consumo 45W	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	285.700	285.700	procedencia: NACIONAL
29	72102201-9998	Cableado de acometida 2x10 mm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	25.200	25.200	procedencia: NACIONAL
30	72102201-9998	Inst Eléct - Tablero met p/6 llave TM	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	914.000	914.000	procedencia: NACIONAL
31	72131601-013	Limpieza final y retiro de desechos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.900.500	1.900.500	procedencia: NACIONAL

JEM Construcciones
Magno Darío Benítez V.
RUC 2341562-2

Abog. Gerardo Cayoso Jorge
Secretario General

Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

32	72102208-999	Provisión e instalación de cable de aluminio preensablado 4x35mm ²	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	72.530	72.530	procedencia: NACIONAL
33	72102208-999	Provisión e instalación de conector de Aluminio a compresion 35mm ² .	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	72.530	72.530	procedencia: NACIONAL
34	72102208-999	Provisión e instalación de morsa Retención 16/35mm para Cable Preensablado.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	151.300	151.300	procedencia: NACIONAL
35	72102208-999	Provisión e instalación de cruceta de 2"1/2 para un aislador para preensablado.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	80.800	80.800	procedencia: NACIONAL
36	72102208-999	Provisión y montaje de conector dentando 16-95 / 4-35 mm ² .	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	133.600	133.600	procedencia: NACIONAL
37	72102208-999	Provisión e instalación de cable subterráneo NYY 4x16mm ² para la conexión entre la acometida y el tablero de distribución.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	203.650	203.650	procedencia: NACIONAL
38	72102208-999	Provisión y montaje de un tablero metálico de embutir para limitadora.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	700.380	700.380	procedencia: NACIONAL
39	72102208-999	Provisión e instalación de electroducto subterráneo de 2".	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	91.950	91.950	procedencia: NACIONAL
40	72102201-002	Provisión y montaje de tablero metálico de embutir de 12 modulos para distribución con sistema de distribución RST+N+T.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.400.850	1.400.850	procedencia: NACIONAL
41	72131601-001	Provisión y montaje de disyuntor termomagnético o 3x63A de linea europea.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	450.900	450.900	procedencia: NACIONAL


JEM Construcciones
Magno Dario Benitez V.
RUC: 2341562-2


Abog. Gerardo Cayoso Jorge
Secretario General


Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal



42	72131601-001	Provisión e instalación de sistema de puesta a tierra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	860.365	860.365	procedencia: NACIONAL
43	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.000.100	1.000.100	procedencia: NACIONAL
44	72102201-9998	Ventilador de Techo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	680.280	680.280	procedencia: NACIONAL
45	44111911-001	Pizarron fijo de 1.30 x 3.60 mts. con marco y porta tiza	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.340.000	1.340.000	marca: JATAI fabricante: MAQMOVEIS procedencia: BRASIL
46	72102201-9998	Aire acondicionado de 24.000 BTU/H Sist. Split	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.000.000	6.000.000	procedencia: CHINA
47	46191601-001	Extintor de incendio	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	35.000	35.000	marca: REGIMIENTO 8 fabricante: REGIMIENTO 8 procedencia: NACIONAL
						Total por Grupo:	27.421.301	

La suma del presente Contrato Abierto: Por Monto Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000. Conforme a los precios unitarios obrantes en la oferta de la empresa adjudicada.-----

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2025. -----

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

El periodo de construcción de la obra es de 60 (sesenta) días corridos, contados desde la fecha de emisión de la orden de inicio. El sitio donde se ejecutarán los trabajos es: CENTRO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL MUNICIPAL JUAN PABLO II. -----

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Lic. Meiber Rodas, administradora de contrato dependiente de la dirección de administración y finanzas.-----


JEM Construcciones
Magno Darío Benítez V.
RUC. 2341562-2


Abog. Gerardo Gavoso Jorge
Secretario General


Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal



FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.-----

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.-----

CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.-----

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.-----

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

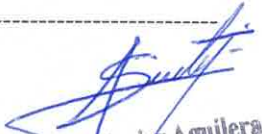
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-----

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.-----


JEM Construcciones
Magno Darío Benítez V.
RUC 2341552-2


Abog. Gerardo Caroso Jorge
Secretario General


Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal



El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.-----

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.-----

CONTRIBUCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS

Sobre el pago efectuado se retendrá de conformidad a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley Nº 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" para la contribución de la implementación de las Contrataciones Públicas (SICP).-----

SUSCRIPCION

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Antonio, República del Paraguay, a los 26 días del mes de Septiembre del 2025.-----


JEM Construcciones
Magno Darío Benítez V.
RUC/ 2341552-2


Abog. Gerardo Gavoso Jorge
Secretario General


Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal